

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DESEMPLEADOS PROPUESTOS PARA PARTICIPAR PARTICIPAR COMO JARDINEROS EN EL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS EN SU CONVOCATORIA DEL AÑO 2021.**

En el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, a las 13'30 horas del día 11 de noviembre de 2021 se reúne la Comisión de Selección para resolver la cuestión planteada ante la renuncia de una de las candidatas seleccionadas como JARDINERA, DÑA. SILVIA OSMA GACHO, quien ha comunicado que le han seleccionado en el Ayuntamiento de Los Molinos para otro puesto de trabajo que le interesa más.

**MIEMBROS DESIGNADOS ASISTENTES:**

- Presidente: D. Andrés Sánchez Moreno
- Vocal: D. Carlos Ramírez Lanchas
- Secretaria.: Dña. Carmen Quintanilla Guerrero

**PRIMERO.-** La normativa de aplicación es la siguiente:

- ORDEN de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se establecen las Bases Reguladoras de las Subvenciones de los Programas de Formación en Alternancia con la Actividad Laboral para Personas Desempleadas de Larga Duración Mayores de 30 años.
- ORDEN de 8 de marzo de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de los programas de formación en alternancia con la actividad laboral para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años.

- Bases reguladoras para la selección de personal laboral temporal para los programas de fomento del empleo subvencionados por la Comunidad de Madrid, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2018.
- EXTRACTO de la Orden de 30 de diciembre de 2020, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, modificada por la Orden de 17 de junio de 2021, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convocan subvenciones en el año 2021 para la realización del Programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años.
- Orden del consejero de economía, empleo y competitividad por la que se convocan subvenciones en el año 2021 para la realización del programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años.
- ORDEN de 26 de mayo de 2021, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad por la que se modifica la Orden de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de los programas de formación en alternancia con la actividad laboral para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años.

**SEGUNDO.-** Ante la nueva situación creada y teniendo en cuenta que uno de los candidatos del Sondeo de Albañiles, también se encuentra en el Sondeo de Jardineros, D. JOSE NEISES ZAMBRANO CHALA, la Comisión de Selección acuerda elevar a la Alcaldía la **PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA SER CONTRATADOS COMO JARDINEROS, que sustituye a la propuesta anterior:**

- CUENA BELDA, GEMA
- LIMON CANO, LUIS
- LOPEZ TORRES, PABLO
- SERRANO ZORRILLA, PILAR
- TEMIÑO TORRIJOS, JACINTO
- ZAMBRANO CHALA, JOSE NEISES

En Becerril de la Sierra, 11 de noviembre de 2021

PRESIDENTE:



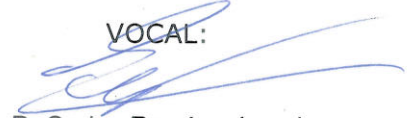
D. Andrés Sánchez Moreno

SECRETARIA:



Dña. Carmen Quintanilla Guerrero

VOCAL:



D. Carlos Ramírez Lanchas

